



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS**

LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LAS PIEDRAS 2024.

Siendo las 10:30 a.m., del día 16 de agosto del 2024, constituidos en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Las Piedras, en el Centro Poblado de Planchón, del Distrito de Las Piedras, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, reunidos a mérito de convocatoria por el Presidente del Comité Lic. Richard Martín Chacacanta Estrada – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Las Piedras y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento el Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Modificado por el Decreto Supremo N° 010-2019-IN, y de acuerdo con las Actividades establecidas dentro del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras 2024 - 2027, se hacen presentes los siguientes miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, conforme al siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Richard Martín Chacacanta Estrada	Presidente	Municipalidad Distrital de Las Piedras	PRESENTE
2	Marisol Yanqui Carlos	Miembro	Subprefecta Provincial de Tambopata	
3	Mayor PNP Herver A. Tipula Cuba	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP de Puerto Maldonado	PRESENTE
4	SS. PNP. Esteban Mamani Loayza	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Mavila	PRESENTE
5	Alférez PNP Joseph Bryan P. Mera Nolorve	Miembro	Comisario de la Comisaría Rural PNP de Planchón	PRESENTE
6	Lic. Saulo Ramón Cuno Montalvo	Miembro	Gestor Local del Servicio de Atención Rural Las Piedras – Programa Nacional Aurora del MIMP	PRESENTE
7	Sr. Rufino Soncco Pacco	Miembro	Representante del Poder Judicial	
8	Sra. Eufrocina Espirilla Manyá	Miembro	Alcaldesa delegada del Centro Poblado Menor de Mavila	PRESENTE
9	Sr. Enrique Irarika Gutiérrez	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	PRESENTE
10	Prof. Jorge Antonio Rojas Chávez	Miembro	Director de la I.E.B.R. Jorge Chávez Rengifo	
11	Obst. Rosa Oré De Sánchez	Miembro	Gerente de la Micro Red Salud de Planchón – Las Piedras	PRESENTE
12	Sra. Luciana Guerra Taricuarima	Miembro	Alcaldesa delegada del Centro Poblado Menor de Alegría	PRESENTE

Esteban Mamani Loayza
SS. PNP

Eufrocina E. Espirilla Manyá
ALCALDESA

Luciana Guerra Taricuarima
ALCALDESA

Joseph P. P. Mera Nolorve
ALF. PNP.

Obst. Rosa Oré De Sánchez
GERENTE MICRO RED PLANCHÓN

Emar Merigildo H.
MIS-GRADONES
46696893

Guillermo Ortiz
COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
MINISTERIO PÚBLICO

Carlos Enrique Irarika Gutiérrez
B.V. 4553492

Richard Martín Chacacanta Estrada
ALCALDE

Saulo Ramón Cuno Montalvo
GESTOR LOCAL
SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS
PROGRAMA NACIONAL AURORA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES
VULNERABLES

Herver A. Tipula Cuba
MAYOR PNP

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE MAVILA
MUNICIPALIDAD LEGADA DEL C.P. ALEMA
GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS REDES INTEGRADAS DE SALUD MICRO RED PLANCHÓN

MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



13	Lic. Omar Meregildo Huamayalli	Miembro	Jefe Zonal de Migraciones Puerto Maldonado	PRESENTE
14	<ul style="list-style-type: none"> DR. Erwin Enciso Lecaros; y/o Abog. Gunther Arroyo Cortez (Fiscal Adjunto) 	Miembro	Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Delitos Contra la Ecología y Prevención del Delito de Tambopata	PRESENTE

Verificada la presencia de todos los miembros integrantes del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32° del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, y Modificado por el Decreto Supremo N°010-2019-IN, El Sr. Alcalde Lic. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA, en calidad de Presidente del CODISEC – Las Piedras, da la bienvenida a los miembros integrantes del comité Distrital de Seguridad Ciudadana, dando inicio a la IV Sesión Ordinaria del CODISEC Las Piedras.

Seguidamente se procede a dar lectura a los Puntos de Agenda a tratar conforme a la convocatoria realizada:

- Informe sobre Actividades realizadas en cumplimiento al PADSC-LAS PIEDRAS 2024, a cargo del responsable de la secretaría técnica de seguridad ciudadana.
- Informes y/o peticiones por parte de los miembros del CODISEC LAS PIEDRAS.
- Otros Puntos de Interés

Dando continuidad a la presente, conforme a los puntos de agenda, se solicita al responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, a presentar el informe correspondiente.

PRIMERO: tomando la palabra el responsable de la secretaría técnica quien informa a todos los miembros presentes sobre las actividades e intervenciones realizadas por el personal de serenazgo, dentro del patrullaje municipal, indicando que se han tenido algunos problemas en cuanto al funcionamiento y operatividad de las unidades vehiculares, toda vez que la camioneta asignada al sector el Triunfo, ha presentado fallas mecánicas, que derivó al vehículo hacia el taller por periodo de varios días, siendo que el personal de serenazgo del Triunfo realizara sus patrullajes a pie, o en

[Handwritten signature]
 Esteban MAMANI LOAYZA
 SS - PNP
 DNI: 96338023

[Handwritten signature]
 Omar Meregildo H.
 MIGRACIONES
 DNE 46696593

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE MAVILA
 MUNICIPALIDAD DE LA ALFALIA
[Handwritten signature]
 Luciana Guerra Mancu
 DNI: 959974
 ALCALDESA

[Handwritten signature]
 Carlos Enrique Inguiza Gutierrez
 DNI: 85534492
 COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE LAS PIEDRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
[Handwritten signature]
 Luciana Guerra Mancu
 DNI: 959974
 ALCALDESA

[Handwritten signature]
 GUNTER ARROYO CORTAZ
 FISCAL PROVINCIAL DE DELITOS CONTRA LA ECOLOGIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO DE TAMBOPATA
 MINISTERIO PÚBLICO
 DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
 REDES INTEGRADAS DE SALUD
 MICRO-RED PLANCHÓN
[Handwritten signature]
 DA - 413215
 Josep P. MERA NOLORVE
 ALFZ. PNP.

[Handwritten signature]
 Lic. Adm. RICHARD MARTÍN CHACACANTA ESTRADA
 ALCALDE

[Handwritten signature]
 Saulo Ramón Cuno Montalvo
 GERENTE LOCAL
 SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

[Handwritten signature]
 DA - 242808
 Herver A. TIPULA CUBA
 MAYOR PNP



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
 "Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



Municipalidad Distrital
Las Piedras

Esteban MAMANI LOAYZA
SS - BNP

ocasiones con vehículos menores de propiedad de los serenos, hecho que limita una buena actividad de patrullaje toda vez que, no se podían realizar los patrullajes integrados programados, asimismo, la unidad vehicular que realiza el servicio de patrullaje en los sectores de Planchón Alegría y Mavila, se encuentra operativa y realizando el cumplimiento de meta establecido dentro del plan de incentivos, puesto que se vienen registrando de forma diaria todas las ocurrencias dentro del portal SIPCOP-M del Ministerio del Interior, patrullando varios sectores, pero no se puede cubrir todo el rango del distrito con una sola camioneta y una motocicleta, esperando la pronta reparación del patrullero del Triunfo, para continuar con las actividades de patrullaje en todas sus modalidades, asimismo se informa que el patrullaje integrado no se estaría realizando conforme lo establecido, puesto que las ocurrencias registradas son en porcentaje bajo de lo estimado, esto podría ser en razón de unidades vehiculares o por falta de efectivos policiales dentro de las comisarías y PAR del Triunfo.

Tomando la palabra el Alcalde y presidente del CODISEC, quien manifiesta que ya pronto se estarán adquiriendo las camionetas del proyecto de serenazgo, para superar estos impases relacionados a los vehículos, sin embargo hay que tener en cuenta que los vehículos con los que se viene trabajando son unidades vehiculares donadas por entidades, en periodos pasados, por tal motivo es que presentan fallas mecánicas, pero con las nuevas camionetas y motocicletas, se podrá superar estos problemas en beneficio del distrito de las Piedras.

SEGUNDO: continuando con el segundo punto de agenda, toma la palabra la Alcaldesa delegada del centro poblado de Mavila, quien señala que en sector de Mavila no se observa la seguridad ciudadana, puesto que los bares y cantinas han crecido en distintos lugares, con personas de nacionalidad boliviana, que llegaron y aperturaron sus bares, y que atienden durante todo el día, señalando que se debe programar un operativo multisectorial con todas las autoridades involucradas, a fin de cerrar estos locales, puesto que hay borrachos que no tienen el mayor respeto por las personas, más aún cuando se producen peleas, por lo que se necesita la intervención de la municipalidad para cerrar estos bares.

[Handwritten signature]
 Oscar Meregullo H.
 46696893
 MINGUSCOES

[Handwritten signature]
 Carlos Enrique Ingrika Gutiérrez
 DNI: 45538492
 COORDINADOR DISTRITAL DE LA JURTA VEJINAL DE LAS PIEDRAS

[Handwritten signature]
 GUMERIO GONZALEZ
 DISTRITO PROVINCIAL IPT
 ESCUELA PROVINCIAL DE INGENIERIA AGRICOLA DE TAMBORA
 MINISTERIO PUBLICO
 DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE MAVILA
 LEGADA DEL PUEBLO
 C.P. DE MAVILA
 Luciana Guerra Tarucurima
 DNI: 7105974
 ALCALDESA

GOBIERNO REGIONAL TAMBOPATA
 REDES INTEGRADAS DE SALUD
 MICRO RED PLANCHON
 Joseph B. P. MERA NOLORVE
 DNI: 413215
 AEFZ. PNP

GOBIERNO REGIONAL TAMBOPATA
 REDES INTEGRADAS DE SALUD
 MICRO RED PLANCHON
 OBST. ROSA ORE DE SANCHEZ
 GERENTE MICRO RED PLANCHON

[Handwritten signature]
 Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA
 ALCALDE

[Handwritten signature]
 Saulo Ramón Cuno Montalvo
 GESTOR LOCAL
 SERVICIO ATENCION RURAL LAS PIEDRAS
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

[Handwritten signature]
 OA - 242808
 Herver A. TIPULA CUBA
 MAYOR PNP



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS PIEDRAS MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

LAS PIEDRAS – TAMBOPATA – MADRE DE DIOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú"



Tomando la palabra el comisario de Mavila, quien manifiesta que ciertamente han comenzado a establecerse varios locales de bares y cantinas, por lo que solicitaría también la participación de la municipalidad a través del área de fiscalización para poder realizar la intervención respectiva, y que les comuniquen cuando se realizará la intervención para que ellos estén preparados con los efectivos policiales, dado que no cuentan con muchos policías, y se tiene que hacer quedar a los que están en su franco para que participen del operativo.

Tomando la palabra el Alcalde, quien manifiesta que el personal de fiscalización de la municipalidad programara el operativo para poder intervenir estos locales dentro el centro poblado de Mavila, indicando que se realizarán las coordinaciones con la policía y el ministerio publico para efectivizar este operativo en el plazo más breve posible.

Tomando la palabra la Alcaldesa delegada del centro poblado de Alegría, quien también solicita que se realicen operativos en Alegría dado que existen bares y cantinas y hay muchas peleas, y no existe comisaría en ese sector, por tanto debe haber mas presencia del serenazgo y de seguridad ciudadana en Alegría.

TERCERO: En el tercer punto o puntos de interés los integrantes señalan que no habiendo más puntos que tocar, el Presidente del CODISEC, procede a dar por finalizada la presente Sesión Ordinaria, agradeciendo la participación y el tiempo brindado a todos los miembros que asistieron a esta sesión, en beneficio de la población y de la seguridad ciudadana.

Culminando la Sesión Ordinaria a las 12:35 a.m., se procede a dar lectura a la presente Acta, concluyendo todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Las Piedras, presentes, en señal de conformidad, proceden a firmar el presente documento.

[Handwritten signature]
SA 38023
Esteban MAMANI LOAYZA
SS - PNP

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE MAVILA
LEGADA DEL C.P. ALEGRÍA
Luciliana Cacería Paricuarima
08974
ALCALDESA

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
REDES INTEGRADAS DE SALUD MICRO RED PLANCHÓN
Joseph B.P. MERA NOLORVE
ALEZ. PNP.
OBST. ROSA ORF DE SANCHEZ
GERENTE MICRO RED PLANCHÓN

GUNTER ARAYO CORTEZ
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TAMBOPATA
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO FISCAL DE MADRE DE DIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA
ALCALDE

[Handwritten signature]
Omar Meregildo H
MIRASOL
DNI 46696893

[Handwritten signature]
Saulo Ramón Cuno Montalvo
GESTOR LOCAL
SERVICIO ATENCIÓN RURAL LAS PIEDRAS
PROGRAMA NACIONAL AURORA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

[Handwritten signature]
OA 242808
Herver A. TIPULA CUBA
MAYOR PNP

[Handwritten signature]
Carlos Enrique Mavila Córdova
DNI: 44536492
COORDINADOR DISTRITAL DE LA JUNTAS VECINALES DE LAS PIEDRAS